



URBAN VIEW

SOCIMI SPAIN

Barcelona, 13 de abril de 2026,

URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 y siguientes de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, GESVALT, S.A. una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" vigentes desde enero de 2025, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors. A 31 de diciembre de 2025, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de 33.777.395 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Don Patricia Guevara Márquez
Secretaria no miembro del Consejo de Administración
URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI SA